

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

127

TITULCIA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con fecha 27 de octubre de 2025, se ha dictado la resolución de Alcaldía número 2025-0468, relativa al cese y nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo texto literal dice:

“Primero.—Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local al concejal D. Daniel Francisco García González.

Segundo.—Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local a la concejala D.^a María Pilar Orihuela Álvarez.

Tercero.—Notificar la presente resolución a los interesados que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

Cuarto.—Remitir la presente resolución al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la alcaldesa. Igualmente se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quinto.—Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre”.

En Titulcia, a 27 de octubre de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Francisca Suárez Roldán.

(03/17.784/25)

